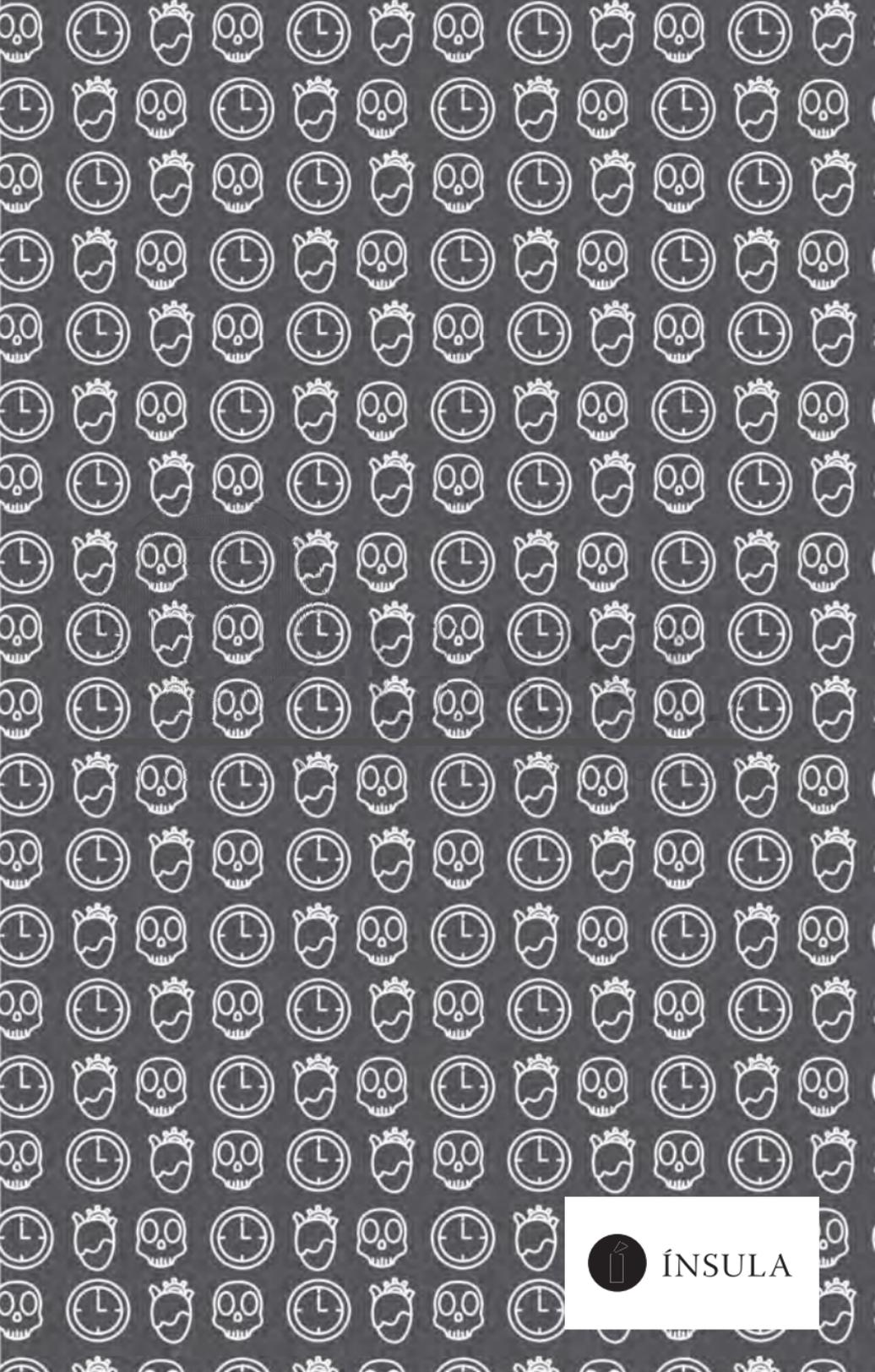




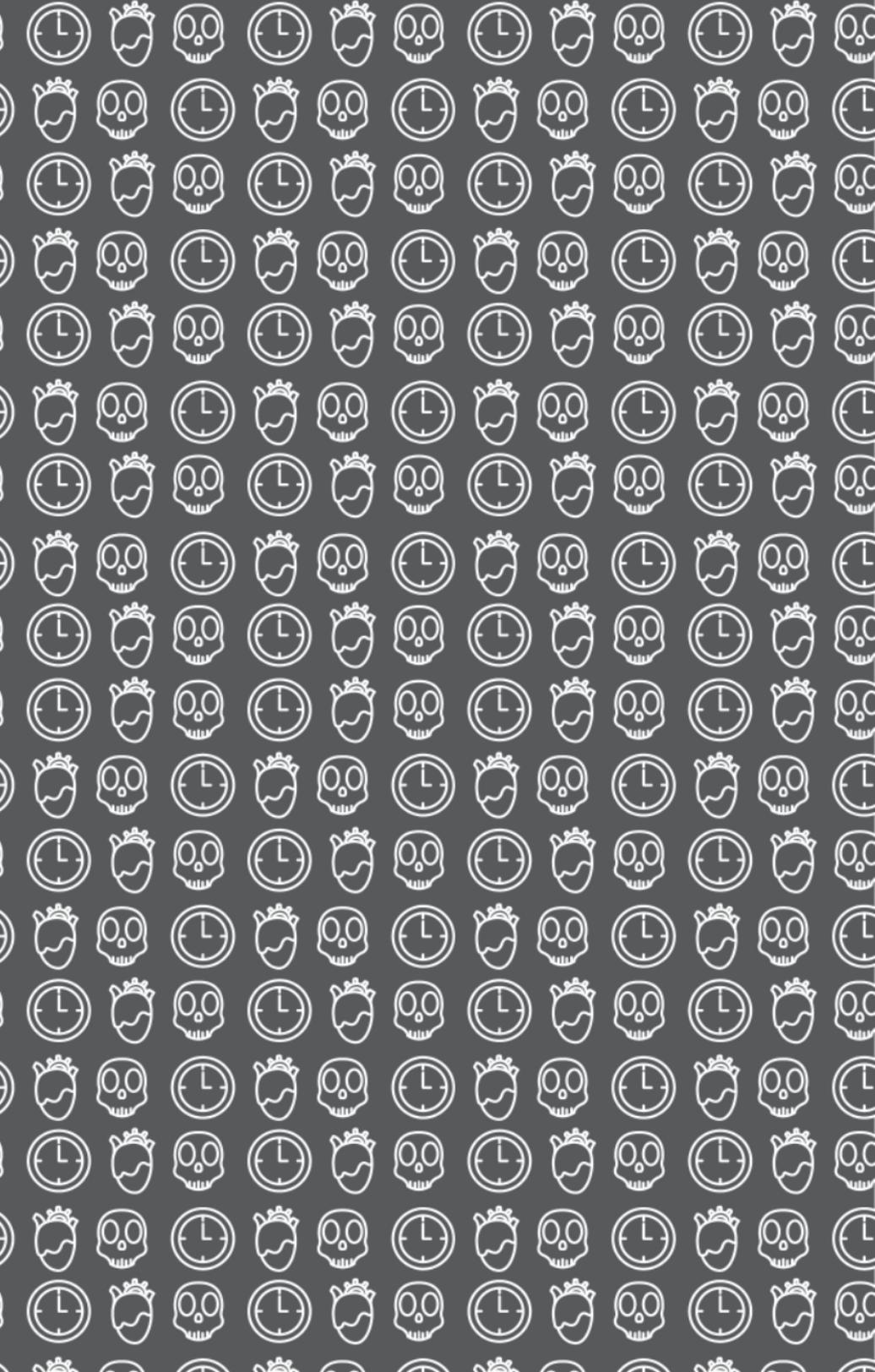
PIEZAS
DE APERTURA
Antología

Alfonso Reyes
Raúl Rangel Frías
Carmen Alardín
Celso Garza Guajardo
Israel Cavazos Garza

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



INSULA



PIEZAS DE APERTURA

PIEZAS DE APERTURA

Antología

Raúl Rangel Frías ◊ Alfonso Reyes

Carmen Alardín ◊ Celso Garza Guajardo

◊ Israel Cavazos Garza

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Rogelio G. Garza Rivera
Rector

Carmen del Rosario de la Fuente García
Secretaria General

Santos Guzmán López
Secretario Académico

Celso José Garza Acuña
Secretario de Extensión y Cultura

Fernando Javier Gómez Triana
Director del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior

Antonio Ramos Revillas
Director de Editorial Universitaria

Jessica Nieto Puente
Edición y selección

Javier Galván Castillo
Diseño

Edson Eduardo Ibarra
Ilustración de portada

Agradecemos a los herederos de nuestros autores por el permiso de reproducción de sus textos.

Padre Mier 909 pte. esquina con Vallarta, Monterrey, Nuevo León, México,
C.P. 64000. Teléfono: (5281) 8329 4111 / e-mail: editorial.uanl@uanl.mx

Primera edición, 2017
© Universidad Autónoma de Nuevo León
Edición gratuita sin fines de lucro.

Impreso en Monterrey, Nuevo León, México
Printed in Monterrey, Nuevo León, Mexico

PALABRAS DEL RECTOR

Cada año se integran al sistema medio superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León alrededor de 30 mil nuevos estudiantes, quienes inician una historia de vida en las aulas de nuestra Máxima Casa de Estudios.

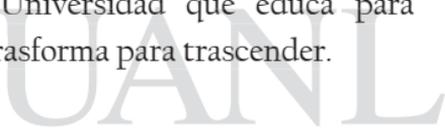
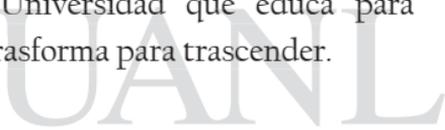
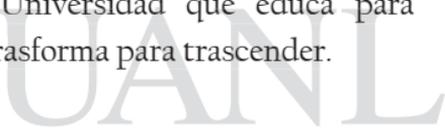
Ahí moldearán sus sueños, definirán sus metas y tendrán la oportunidad de entrar en contacto con la vasta cultura de dedicación y esfuerzo que caracteriza a los estudiantes de nuestra Universidad.

Dentro del marco de esta educación la lectura y escritura serán una de las herramientas fundamentales para cumplir con sus estudios, pero también mediante ellas tendrán acceso a nuestras historias, a nuestros autores, a una identidad que los marcará para siempre.

Por tal motivo, la UANL, mediante la Secretaría de Extensión y Cultura y la Editorial Universitaria, con el fin de alentar lecturas que generen diálogo e identidad, ofrece este libro con textos de nuestros escritores y pensadores universitarios más reconocidos; un libro que deleita con la lectura de sus historias y alienta, da cobijo y recibe a nuestros estudiantes para que

sepan que –sin importar hacia qué carreras se dirijan al terminar esta aventura en la educación media superior– los libros y la lectura son para siempre.

De esta manera, en un hecho histórico, la Autónoma de Nuevo León entrega este primer libro, de muchos más que se distribuirán de manera gratuita, a nuestros alumnos de nuevo ingreso a esta gran familia universitaria, a fin de reafirmar su carácter humanista, alentar la creación de nuevos lectores y renovar su compromiso humanístico como una gran Universidad que educa para transformar y se transforma para trascender.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  Mtro. Rogelio Garza Rivera 
Rector 

PIEZAS DE APERTURA

ANTOLOGÍA

Una de las máximas tareas de la Universidad Autónoma de Nuevo León es el apoyo a las artes y humanidades que, desde su fundación, son parte de nuestra misión universitaria. Por tal motivo y siguiendo las indicaciones de nuestro señor Rector, el Mtro. Rogelio Garza Rivera, es que la Editorial Universitaria preparó esta selección de textos para ser distribuidos en un formato especial entre los alumnos de primer ingreso en el sistema Medio Superior.

Piezas de apertura se compone por cinco textos, seleccionados por la Editorial Universitaria, de grandes autores de la cultura regiomontana y de nuestra alma máter y que, al estar reunidos en esta publicación, sirve de continuo reconocimiento a la labor que cada uno de ellos realizó en vida para la historia de nuestra Institución y de la cultura de nuestra entidad.

En los poemas reunidos de Alfonso Reyes, uno de los escritores regiomontanos más conocidos a nivel mundial, leemos una visión nostálgica

de nuestra ciudad: su calor y su Cerro de la Silla tan sin igual; Raúl Rangel Frías, gran pensador regiomontano a quien se debe la fundación de la Universidad y la creación de la Ciudad Universitaria, nos presenta un texto amoroso hacia el desierto, su soledad y belleza; en tanto que en los fragmentos de “No pude detener los elefantes”, de Carmen Alardín, poeta ganadora del premio Xavier Villaurrutia y Premio a las Artes UANL leemos, en varios ejercicios, sobre la naturaleza de los paquidermos y de los hombres. El libro lo finalizan una conversación amena y cálida donde se ve la cultura de nuestra región a cargo de Celso Garza Guajardo, cronista y uno de los pilares en el rescate de la Hacienda San Pedro que la UANL recuperó a finales del siglo XX; y el texto de Israel Cavazos Garza, nuestro historiador más importante, en donde leemos los azares y desventuras del acta de Fundación de la Ciudad de Monterrey.

Estos cinco textos, breves, son piezas de apertura a obras literarias vastas y complejas que abrevan en nuestra cultura. Para la Editorial Universitaria, cuya sede se encuentra en la Casa Universitaria del Libro, es un honor no sólo homenajear a estos autores mediante la edición de este libro, sino entrar en contacto con los miles de

estudiantes que, como tú, reciben este material de lectura. Que la lectura cambia vidas es un hecho, pero esto sólo es posible cuando aceptamos que las historias son parte de nuestra vida cotidiana. Las historias sirven para que nos reflejemos en ellas, para que las tomemos como modelo, para que huyamos también de los vaticinios terribles que a veces encontramos en ellas. Leemos para soñar y para obtener nuevas experiencias.



Antonio Ramos Revillas
Director
Editorial Universitaria UANL

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®



ROMANCE DE MONTERREY

Alfonso Reyes

Monterrey de las montañas,
tú que estás a par del río;
fábrica de la frontera,
y tan mi lugar nativo
que no sé cómo no añado
tu nombre en el nombre mío:
pues sufres a descompás
lluvia y sol, calor y frío,
y mojados los inviernos
y resecos los estíos, —
no sé cómo no te amañas
y elevas a Dios un grito,
por los pitos de tus fraguas
y de tu industria en los silbos,
porque te enmiende la plana
y te enderece el sentido,
diga a la naturaleza
que desande lo torcido,
y te dé lluvia en verano
y sequedad con el frío.

Monterrey de las montañas,
tú que estás a par del río
que a veces te hace una sopa
y arrastra puentes consigo,
y te deja de manera
cuando se sale de tino

que hasta la Virgen del Roble
cuelga a secar el vestido;
Monterrey de los incendios
que, tostada en fuego vivo,
las rojas llagas te vendas
cada semana por filo, —
no sé cómo no te amañas
y elevas a Dios un grito,
por los pitos de tus fraguas
y de tu industria en los silbos,
porque hable a los elementos
y te enderece el sentido,
y diga al fuego y al agua
que lleguen a un tiempo mismo,
para que el mal que te buscan
te lo cambien en servicio.

Monterrey, donde esto hicieres,
pues en tu valle he nacido,
desde aquí juro añadirme
tu nombre en el apellido.



CERRO DE LA SILLA

Alfonso Reyes

Atlas soy de nueva hechura,
aunque de talla menor
y a lomos del alma cargo
otro fardo de valor.

Por mares y continentes
y de una en otra región,
sino alzado entre los brazos,
sí con la imaginación,
llevo al Cerro de la Silla
en cifra y en abstracción:
medida de mi escalas,
escala en mi inspiración,
inspiración de mi ausencia,
ausencia en que duermo yo:

ora lo escondan las nubes,

ora lo desnude el sol;

ya amanezca de mal ánimo
o tal vez de buen humor,
o entre las cambiantes luces
finja ser camaleón,
barómetro de los climas
y de las horas reló.

Por tanto que lo recuerdo
persisto siendo el que soy;
pero él no me desparramo,
aunque sangre el corazón.
(¡El corazón! Urna rota.

¡Qué juguete el corazón!
¡Pobre jarrito rajado!
Cerro mío: te lo doy.)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®



LOS HIJOS DEL DESIERTO

Raúl Rangel Frías

El desierto es la expresión de la soledad. Un juego de formas orgánicas asociadas al puro espacio físico; vacío de tiempo y desposeído de articulaciones rítmicas, de masas ondulantes o de oleajes sonoros. Extenso como la categoría de la superficie y apenas acentuado en los límites del dibujo por los contornos inmóviles de unas cosas y seres al lado de las otras.

Plana la tierra en planos que se suceden idénticos unos en otros. Y el cielo duro de una plancha metálica de cobalto. Los pizarrones lejanos de las serranías con manchas moradas y cicatrices lividas de frío hacen compacta la ausencia de vida inmediata, de pulso o de calor cercanos.

La distancia se impone en la soberbia de su nada. Horizonte de fuga en que la existencia se capta a sí misma como afán sin apoyo material, persecución en regreso de lo mismo, avanzar que es retroceder; inmovilidad y quietud igual que tránsito, abandono en la soledad y recreo del silencio.

La fuerza creadora se asocia al vacío y a la espaciosa ausencia con un esfuerzo riguroso y cruel de intimidad, de restricción y compunción vegetal, cual estado de remordimiento. Es el salitre de la tierra un fuego blanco que chupa al aire sus humedades más leves hasta la sequedad eléctrica que brinca al menor roce de los cuerpos.

Vuelve agudas las hojas de las plantas, hunde su dorso entre bordes duros de los extremos o las remata con púas largas de espinas teñidas en costra de sangre. Taja en filo los ramazones; da cortes violentos y sobrios. Adelgaza en planos de espalda los tallos vegetales para endurecer sus paredes.

Trabaja en hueco los frutos y las raíces ensanchando sus tabiques interiores para almacenar el agua en vez de consumirla; fabrica depósitos avaros de cada gota y de los que luego prescinde la planta en un juego de tortura; con ascética fe edificada sobre la mutilación de la sed al borde mismo de la fuente. Pronta y negada satisfacción del afán, a la vez que triunfal victoria contra la negación misma.

Las formas taján, cortan y dividen, haciendo por puro desdén una geometría de ausencias, de renunciamientos y de silencios cuya más activa disposición es su solo estado de externa agresividad que protege los jugos interiores, los concentra en aromas y dulzuras; prodiga amenazas para la boca, la garra o la mano humana que viola el huerto en busca de pulpas sabrosas y codicia de secretos deleites.

No son solo los cactus expresivos y más cándidos —por tanto, de erigida violencia— los que muestran el engaño y responden con sabiduría al

secreto de las formas y al espíritu de la soledad que es el desierto.

Hay seres mediadores en las fronteras de este mundo que producen y evocan escenas del alma humana. Árboles como el limonero superviviente de más felices edades para el sustento; ser del retroceso, quizá, en apoyo de experimentadora exploración de terrenos menos fértiles, y es la imagen de la añoranza del oasis.

Contraste y modelación de otra síntesis menos árida es la que produce el naranjo, que guarda el recuerdo de los inocentes placeres del paraíso.

Intentamos arrancar un fruto pálido y redondo y cuando la mano avanza, sacudiendo los óvalos delicados del follaje aromático, el pinchazo doloroso arroja la conciencia al mal de la carne, a su repulsora consistencia blanda, débil, vulnerable en lo más íntimo; una brevísima burbuja de sangre se infla sobre la piel y nos externa con la punzada una exclamación de queja y culpa. Pequeña mordedura en que el dolor anuncia la palpitación vital.

El desierto está hecho contra el tacto y es una mitología edificada sobre la sed; materializa el tabú, la prohibición de tocar que preserva la limpieza original de la criatura. Se constituye en distancias, vistas, memorias, ausencias.

Es tácito y mordiente, fino y exacto, tanto

como la soledad. La apariencia espejeante de castidad o de estéril convivencia de aislamiento entre sus habitantes simula y exige las fuerzas de la posesión en una cadencia particular de arrebatos, suspensiones y vacíos.

Los encuentros se hacen a saltos, mordiscos y gritos como en la pelea erótica de los felinos, que tal parecen semejantes las uñas, el colmillo y el pico o las espinas, variaciones del tema relativo a la tortura y el amor unidos. Viven los extremos de esta unión, edifican su existencia en la sacra consistencia del dolor.

Hay un gozo peculiar que da color a la flor del cactus y aroma lúbrico a la pródiga del huizache; embriaguez a los azahares entre los pulsos de sus espinas, en los bordes afilados de sus dentaduras y vegetales bayonetas.

En los acercamientos se lleva el riesgo del exterminio. La contención impone el paroxismo en que se consuman las uniones genésicas de la vida. Desenvuelve una táctica de la emoción instantánea y total. El venado cola blanca toma a la hembra en el vértigo de una carrera desenfrenada. Hay una asociación entre el insecto que sobrevuela las flores y su enemigo que lo devora, el pájaro de ganchuda nariz, transferido reptil del aire en que se reconoce la forma de las víboras.

La flor que se extingue súbita la asemillan y desparraman los cenizontes entre minúsculas cagarrutas. La pudrición fecunda por corrupción todo lo que se levanta sobre el suelo, como en los frutos de los guayabos y las agridulces pitahayas; en tanto que el consumo de los zopilotes que bajan a tierra es una obra que pule de piltrafas innecesarias a las víctimas del poder vital.

A media altura están los corazones del tunal espinoso, los *Opuntia-ficus-indica*, hijos pródigos de la única opulencia del desierto; su carne de madera tierna, verde color del agua que retienen en sus gruesas hojas protegidas por espinas. Los frutos son dulces y de varios tonos en toda la escala de la luz quebrada.

Los transeúntes de la tierra no tienen a dónde ir. Y es lo mismo que la tortuga haga por moverse, que si una piedra rueda por sí misma. Los pequeños lagartos transparentes están pegados al salitre y se acompañan de los caracoles de color gris opaco, en una decoración prehistórica. A la caída del sol se aflechan en una persecución en que predomina el ataque por sorpresa, la rapidez y la astucia, la víbora, las ratas y el paisano corre-caminos.

Los personajes de la noche son el venado, el conejo y el tigre. Hombre luna y dios muerte. La

pluma del águila, el cascabel de la víbora, los caracoles reptantes son los amuletos del hombre, único espectador —y protagonista él mismo— de esta lucha entre la luz y la sombra, el sol y las estrellas. Y su lenguaje es la danza mítica de los elementos existenciales del desierto.

Un balanceo rítmico en que el movimiento expresa el deseo y la quietud extática como en la posesión de los seres. Todos los danzantes son una rueda y cada uno lo es por sí mismo. Los pasos no avanzan en dirección determinada; transmiten, eso sí, un solo oleaje rítmico que se hace más y más intenso; un hombre unido con el siguiente, enlazados por las manos a las cinturas y en cada paso acoplados a una cadencia sencilla y uniforme, de uno a dos y de dos a dos y tres.

El todo es la rueda y cada danzante es todos a la vez: de vuelta en vuelta crece, se ahonda y sube la espiral, una sola masa que se funde acompasada por los golpes de un tambor de madera y que devuelve la tierra al impulso de los danzantes; pies y cabeza oscilantes como péndulos de esta sola emoción cósmica. La unidad de la vida y de la muerte en ondulación serpentina, de anillos que se contraen y se distienden: pulso del día y de la noche, un mecimiento empenachado de plumas de águila por las frentes o la nuca, entreverado de

ritmos circulares en los pies que llevan el compás —los cascabeles de víbora a los tobillos— y siguen como acompañamiento de un coro los sartales de caracoles, los huesecillos de conejo y tiras de colas de venado.

Cuando uno cae a tierra es echado fuera y con el peine hecho de huesecillos de ratón, lo arañan a lo largo del cuerpo hasta producirle sangre, que es la consumación del rito nocturno de la cacería entre el tigre y el venado, la víbora y el conejo, el águila y la rata de monte. La comunicación queda restablecida entre el hombre y los grandes poderes de la tierra.

La mañana siguiente a la fiesta de la caza, el banquete de los hombres y las fieras ha terminado; todos han comido y bebido y solo queda volver a los hatos, en donde aparece el sol y es saludado con una larga flecha por su hermano del desierto.

Así fue al principio del tiempo cuando todo era uno y lo mismo, pura soledad y silencio del ser; imagen de la llanura en su plenitud de púas y abrojos de inaccesibles tentaciones y pureza salvaje. Allí se dejó ver la zarza ardiente y la columna de humo. Es distancia, pensamiento y vacío que se contiene a sí mismo. Existe como pentagrama, intervalo de la triple unidad esencial del amor. Sus tres actos en obra conceptiva y concreta a la vez.

La soledad, inmensa estructura al fondo de todas las cosas, cantidad y forma pura del espacio y el tiempo en su inmovilidad sempiterna, es la raíz abstracta de la existencia, la afirmación del ser uno y todo a la vez. A esta castidad del origen sucede una irrupción que lo trastorna con la intrusión de un extraño desasosiego o deseo de la carne, violador de los cercos detentivos, ocultamiento de la pureza contra la cercanía y la contaminación. Una escisión entre lo alto y lo bajo precipita la luz al abismo de las aguas oscuras y de ese modo se fecunda la tierra con el principio del movimiento, de la vida y del mal.

El ser accede a las criaturas con la creación de lo que pueda asemejarlo y volver a su morada anterior a los tiempos; el fruto o higo que se engendra al vencimiento de la pureza original y que aproxima los extremos universales. Sustituye a la violencia con la forma del amor en el centro de lo que se mezcla; la palabra humana, que separa y distingue, hace diáfano el espacio.

El hombre fue hecho entre el desierto y la plenitud, donde nació por segunda vez después de la creación a su historia propia, cuando fue arrojado del huerto de la inocencia. Y de ahí enseguida peregrina saciando soledades a sus memorias, cultivando huertos en la aridez del pensamiento.

El tiempo se ancla al contonearse en pliegues, honduras, espirales y recodos de la vida. Concha de tortuga, corola de estrella, espuma que hace vuelta y gira en inmóvil contemplación. Acto puro en el que se producen los intentos del alma, sus evasiones, tanteos de ciego arrojo, rastreamientos de huellas, hasta la consumación de la cacería.

La danza se reanuda a nivel de la memoria arqueológica de los antepasados: el venado ha bajado a correr la tierra donde el peyote crece. Anda triscando el monte en que el gato se esconde. El conejo y la rata dejan sus guaridas; la noche se hace raíz de cerro, el cazador los persigue. El grano de la mazorca es carne del hombre, el que lo come vive de nuevo. El peyote, el venado, el maíz.

Tuna, pluma de águila y garra de tigre, víbora cazadora. La vida se enrolla, muerde.

Es la tierra, madre de los hombres.



NO PUDE DETENER LOS ELEFANTES

Carmen Alardín

Puedo jurar que yo hice lo posible. Lo imposible tal vez. Pero su fuerza fue más poderosa. Aparecían de todas partes de la ciudad. Se asomaban por todos los escaparates. Brotaban de los cristales fríos y dispersos con un ritmo de marcha militar. El Ángel de la Independencia se asombró también cuando pasaron. No sé si fueron tres, seis, diez elefantes; pero una vez reunidos, tuve que alimentar su espíritu con complicados cuentos de la selva. Se entusiasmaron mucho con mis historias y sus asambleas adquirieron un carácter universal. Por más que traté de poner fin a sus reuniones no quisieron seguir mi consejo; y un día de año nuevo astral, decidieron marchar en dirección a tu casa. Me prometieron darte suerte en el dinero. Yo había escuchado que multiplican la fortuna; pero que deben tener la trompa para arriba. El hecho es que yo no pude detener los elefantes.

Créeme que lo siento de verdad. Yo sé que los regalos te disgustan. Sobre todo esa clase de regalos. Pero ellos decidieron irse contigo por unanimidad.

Yo les advertí que a ti podría darte pena, que sobre todo no tendrías tiempo de atenderlos. Me

imagino que son capaces hasta de hacer perder el tiempo nuevamente a Marcel Proust. Ellos no me hicieron el menor caso y emprendieron el camino hacia tus dominios; además dijeron que aquí no podrían permanecer por más tiempo, que este lugar estaba lleno de gatos sagrados y minotauros escapados del laberinto.

A manera de consuelo te diré que nunca han sido elefantes de circo, ni sentido la aspereza de la prisión sobre su piel. Tampoco son los elefantes sofisticados de las películas de Tarzán. Estos elefantes nacieron para ser tuyos, no para ser libres ni esclavos. Llevan la marca de que son de tu propiedad en el pie derecho, o tal vez en el izquierdo, no me fijé.

Podrás apreciar que no se trata de elefantes pesados. Pueden danzar con música de Mozart, siempre que no recuerden que a este músico le faltaba el dinero. Puedes bañarlos con cualquier detergente. Debes pedirles el oro de las minas de Salomón. Y en las noches de luna, acuérdate de poner sobre sus lomos una bailarina de papel, como aquella que estaba enamorada del soldadito de plomo.

Cuando sientas que están cansados, promételes que les tomarás fotografías, que les harás una película especial, y que serán famosos. Ya verás que enseguida se reaniman. No les hables jamás de la memoria, porque eso se los menciona toda la gente.

Que nunca vayan a pensar que estás triste, porque a estos elefantes a menudo les da por llorar. No les cuentes historias de amor, llegarían a ponerse celosos. Ellos han aprendido a quererte tanto como yo.

Los elefantes te presienten cuando se acerca la primavera. Con gusto te llevarían a dar la vuelta al mundo. Cuando sientas un muro que te angustia, ellos tendrán un gran placer en derribarlo; aplastarán gozosos todos los obstáculos que se interfirieran en tu camino. De ser necesario, me aplastarán incluso a mí.

Nunca se sabe cuándo tienen sed, pero les dije que sólo podrías invitarlos a tomar alguna bebida tropical y les pareció perfecto. No pusieron ninguna objeción. No les dije qué música prefieres, pero ellos ya sabían que entre los poetas te gustaba mucho Baudelaire.

Si llegara el día en que no te sirvan para nada, puedes olvidarlos; mas no trates jamás de detenerlos, porque su paso lento y decisivo, lleva en sí los ritmos más hondos, y los más poderosos secretos del corazón.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®



EL DÍA QUE LLORARON
LOS TAMALITOS

Celso Garza Guajardo

Están siendo relegados en la fiesta, más no en el gusto... tomados poco en cuenta y a la ligera. Mas a pesar de ello persisten en el escenario de nuestras mesas hogareñas e insisten en ser el centro de una tradición mexicana que unifica a la familia y llena de agradables recuerdos la vida en la casa de generación en generación.

¿Te acuerdas de cuando en la casa se hacían los tamales? Era como una fiesta... Un quehacer de todo el día donde cada quien tenía algo que hacer.

¿Te acuerdas de las pláticas en la cocina? Ir por la masa, el nixtamal molido, las hojas para los tamales, la manteca de puerco, los guisos.

¿Te acuerdas de todos los movimientos? Aquél de aquel cazo, al acomodar los tamales, los de carne, los de frijoles, los de dulce, y los de “nalgada”...

—¿De nalgada?

—Sí, aquellos que se hacían con pura masa cuando ya no había guiso.

La ceremonia concluía con el aroma de los tamales recién salidos, con la salsa y el café negro. Con la faena de limpiarlo todo, con la noche que caía y en la mesa unas bandejas con los montoncitos de tamales tapados con mantelitos.

Así fue por muchos años...

Así fue hasta que un día la madre que encabezaba la faena no pudo más y el vendaval de los

tiempos modernos sacó la tradición del quehacer en la casa hogareña aún cuando los tamales siguieron llegando por otras vías.

Así fue hasta que el comercio volvió tradición la venta de tamales y entonces era más fácil comprarlos que hacerlos.

A pesar de los tiempos modernos, todavía de vez en cuando en muchas casas, aunque sea una vez al año, se hacen tamales.

Así fue hasta que un día los tamales decidieron no perder su lugar en la tradición. Había tamales y con eso la tradición seguía, aun cuando la ceremonia de prepararlos se cumplía poco.

Los tamales lo entendieron y lo soportaron, pues era algo así como ir a la iglesia y no hacer oración; como alimentar el cuerpo y dejar hambriento al espíritu.

Pero un día los tamalitos resintieron por completo y de plano se pusieron a llorar...

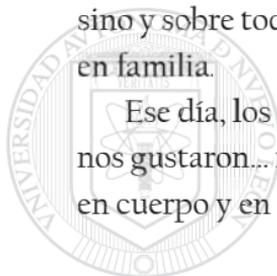
Ese día fue aquél en que se les quería meter con frialdad e indiferencia al horno de microondas. Ese día fue aquél en que la tradición de los tamales recalentados ya no iba a tener el chirriar ni el aroma de lo quemado ni de las hojas tostadas.

Los tamalitos dijeron: “¡No! Queremos que se nos caliente pero como siempre se ha hecho, en el comal, en la lumbre para tostarnos, chirriarnos y

envolver la cocina de aroma de nosotros mismos... en el comal directamente para despertar el gusto y el apetito, para que al menos eso de la tradición no se pierda... en el comal, por favor”.

Ese día, cuando los tamalitos lloraron por el maltrato frío y se negaron a entrar al socavón de microondas, la tradición se recuperó y comprendimos que no sólo se trata de alimentar el cuerpo, sino y sobre todo, de fortalecer el espíritu y la vida en familia.

Ese día, los tamalitos se pusieron felices y más nos gustaron... más nos alimentaron por completo en cuerpo y en alma.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®



**EL ACTA DE FUNDACIÓN
DE MONTERREY**

Israel Cavazos Garza

Muy pocas son las ciudades mexicanas que fueron creadas con un acta de fundación. Monterrey es una de éstas. Su fundador, Diego de Montemayor, hizo que el escribano Diego Díaz de Berlanga redactara un documento en el cual constara el suceso. Su texto ha llegado hasta nuestros días y, más allá de su contenido histórico, constituye una pieza —la primera en nuestro medio— de notable valor jurídico y literario,

Pero, deplorablemente, el documento original no se conserva. De ello se lamentan los historiadores locales desde hace más de medio siglo. Ha sido publicado en numerosas ocasiones, pero en ninguna tomándolo del primitivo sino de testimonios o copias posteriores. El gobierno de Nuevo León dispuso en 1856 que el ayuntamiento sacara copia del acta

para imprimirla y ponerla así fuera de todo peligro de extravío, incendio o cualquiera otro detrimento que podía causarle el tiempo... (ed. 1861, p. 1).

La autoridad municipal “mandó luego sacar copia fiel” y, el 23 de abril de ese año, la remitió a la Secretaría de Gobierno para su impresión

a fin de que, conservándose varios ejemplares impresos, se evite que, perdido una vez e *único que posee la ciudad*, por cualquier incidente imprevisto se carezca del justo título con que están amparados los derechos de esta municipalidad (*Ibid.*, p. 3).

El acta no fue impresa. Lo impidieron entonces “azarosas circunstancias” —las de la resolución de Ayutla. Fue hasta el mes de mayo de 1861 cuando se participó al ayuntamiento que le serían remitidos “ejemplares suficientes”. Efectivamente, la edición apareció bajo el título de *Testimonio/ de las constancias relativas/ a la fundación/ de la Ciudad de Monterrey,/ Capital del Estado de Nuevo León y Coahuila./ Publicase por disposición del Exmo. Sr. Gobernador del Estado ciudadano Santiago Vidaurri./ Monterrey./ Imprenta del Gobierno,/ a cargo de Viviano Flores,/ 1861. 37 p., 21 cms.*

Pero el instrumento publicado “*único que posee la ciudad*”, ¿era el original? De la misma edición se desprende claramente que no. La *copia testimoniada* expedida por el ayuntamiento el 21 de abril de 1856 y firmada por su alcalde Manuel M. de Llano y por los doce regidores y los dos síndicos y por Serapio Cirilos, oficial primero en ausencia del titular de la Secretaría, fue tomada de

una copia compulsada por el Sr. Capitán D. Francisco Bruno Barrera, Alcalde más antiguo, y Gobernador político que fue de esta antigua Provincia del Nuevo Reyno de León, el día 8 de enero de mil ochocientos diecinueve y con otra autorizada por el Sr. D. Juan José Martínez, Alcalde tercero y Juez de primera instancia, con fecha veintiséis de noviembre de mil ochocientos veinticinco... (p. 37).

Una y otra eran conservadas, como allí mismo se expresa, en la Secretaría del Ayuntamiento

en un libro forrado de terciopelo encarnado, con cinco chapetas de cada lado y dos broches todo de plata (*Ibid.*).

Para cumplir con la orden del gobierno, el ayuntamiento la certificaba de las dos copias mencionadas, entonces relativamente recientes, y no de la original de 1596, de donde —de haber existido— se hubiera tomado.

De la misma edición de 1861 se desprende que la copia de 1825, el alcalde Juan José Martínez la había hecho sacar de la del 8 de enero de 1819 (p. 36) y que esta última de 1819 el alcalde

Barrera tampoco la había copiado del original del siglo XVI, sino de otra más o menos reciente en su tiempo, autorizada por el alcalde Bernardo Ussel y Guimbarda (p. 34). Lamentablemente no se da en ésta la fecha de su certificación (*Ibid.*) pero se puede situar en cualquiera de los años en que ocupó este cargo.

Ussel y Guimbarda ¿la había certificado tomándola del original del día de la fundación? No. Sacó el testimonio “de otro antes dado por el escribano de Cabildo don José Fernández Fajardo”, fechado en Monterrey en 2 de abril de 1739 (p. 33). En las primeras líneas de su certificación (ed. 1861, p. 5) Fernández Fajardo expresa:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

en atención a tenerme mandado el Sr. D. José Antonio Fernández de Jáuregui Urrutia, Gobernador y Capitán General de este dicho Reyno que busque en el Archivo de mi cargo...

Pero en ningún momento habla de haber encontrado el original de 1596. Claramente asienta que

en un libro antiguo del Cabildo... que se halla cuasi descuadernado, y muy maltratado, y en muchas partes roto (p. 6)

halló una petición del capitán Blas de la Garza, procurador general, de 15 de febrero de 1638, para reconocer los límites de la ciudad y sobre ciertas cuentas de propios. Este documento se conserva en nuestros días en el Archivo Municipal de Monterrey. Estuvo hasta hace algunos años en el Legajo 1, Expediente 1, del Ramo Civil, en un cuaderno de 31 fojas que contenía registros de minas, mercedes de solares y “otros asuntos que no se pueden leer por estar muy maltratados”. Así dice la primera nota del *Inventario* antiguo del Archivo. Cuando en la década de 1960 los expedientes dejaron de estar en legajos para ser encuadernados en volumen, los registros de minas y demás se desglosaron para formar expedientes individuales, agregados al Vol. I. El expediente del procurador pasó a las Actas de Cabildo, por ser a donde correspondía. Su título antiguo es: *Dilixencias sobre la terminación de términos de Monte Rey*. De éstas hay el original, en 6 folios y una copia simple, trunca en 4 y, agregados dos fragmentos de testimonios del acta de fundación; uno, del autorizado por Pedro Velada en 1625 (a que nos referiremos más adelante) en una foja, y otro, sin fecha, también en una foja y que antes constituía el Exp. 4, del Legajo 1.

Estas *Dilixencias...* están certificadas por Juan de Ábrego, Secretario de Gobernación, Justicia y

Guerra y, como en el caso de la de Ussel y Guimbarda, fue también omitida la fecha (p. 33). Pero ésta se puede situar entre el 15 de febrero de 1638, fecha de la petición del procurador y el 7 de marzo del mismo año en la que concluyó la fijación de los límites (p. 19).

La edición 1861 del acta incluye el texto de la petición que el 8 de marzo de 1627 hizo el capitán Rodrigo de Aldana ante el teniente de gobernador, licenciado Juan López, para que mandase darle un tanto de la fundación de la ciudad (p. 24). El escribano Juan de Ábrego expresa que, con orden del teniente de gobernador y con anuencia del procurador Juan Fernández, “hice buscar y busqué... y saqué un traslado”. Pero Ábrego tampoco halló el texto de 1596. Encontró el acta de Cabildo de 4 de abril de 1625, en la cual se lee que los capitulares

dixeron que por cuanto el Gobernador Diego de Montemayor hizo asiento y fundación de esta dicha ciudad el cual está en un libro viejo y que con el tiempo y maltratamiento está en muchas partes roto y defectuoso y que si no es con mucha dificultad no se puede leer, y que si se acabase de gastar y romper resultaría grande daño a esta República... acordaron y

mandaron que se traslade y saque un tanto... autorizado en manera que haga fe y se ponga en el libro de Cabildo... (pp. 25-26).

E inmediatamente después viene el texto del acta de fundación certificado por el escribano Pedro Velada.

Es muy importante señalar que Juan de Ábrego al copiarla el 8 de noviembre de 1627 expresó: “concuerta con *el original*” (p. 33) pero está claro que la tomó del original autorizado por Pedro Velada de 4 de abril de 1625 y de quien en la edición de 1861 no aparece el nombre porque al terminar el texto de la fundación (p. 33) tras el nombre de Diego de Montemayor aparece el de Juan López, (teniente de gobernador en 1625) advirtiéndose que al imprimirse fueron omitidas varias líneas con las firmas restantes. Del testimonio de Pedro Velada existe —ya lo dijimos— un fragmento. Es Indudable que él sí haya tenido a la vista el original de 1596, del cual no se vuelve a hablar en documento alguno a partir de la reunión de Cabildo de 1625.

Como puede verse, la edición de 1861 constituye la demostración más clara de la inexistencia del texto original de la fundación. Después de esa impresión, el acta ha sido publicada en múltiples

ocasiones, pero nunca tomándose del original sino del valioso folleto del 61.

Ya el historiador José Eleuterio González al transcribirla en su obra *Colección de noticias y documentos para la historia del Estado de Nuevo-León...* (1867), dice: “He aquí la carta de fundación *tal y como se halla* [no dice qué original] en los Archivos del Ayuntamiento y corre impresa en un cuaderno publicado en 1861” (p. 8).

En su libro *Nuevo León. Apuntes históricos* (1938, tomo primero), en el capítulo IX, Santiago Roel, al citar el acta dice:

Un libro “forrado de terciopelo encarnado con cinco chapetas de cada lado y dos broches todos de plata”, contenía copia del acta de fundación de Monterrey y todavía en 1853 (sic por 56) estaba en la Secretaría del Ayuntamiento de dicha ciudad. “Ya no se encuentra ahí, ni se sabe cuándo desapareció”. (p. 26, nota 1).

En 1939, al año siguiente de la primera edición del libro de Roel, el licenciado Genaro Salinas Quiroga, secretario del ayuntamiento de Monterrey, certificó que en el Archivo Municipal “existe un testimonio de las constancias relativas a la fundación... (se refiere, no hay duda, a la edición 1861).

El 15 de julio de ese año, el registrador público de la propiedad, licenciado Francisco Rodríguez A., recibió esa copia certificada para su inscripción, la cual hizo bajo el Núm. 536, fol. 113, volumen 116, de la Sección de la Propiedad.

¿Por qué el secretario del ayuntamiento hizo asentar en el Registro Público el texto impreso de 1861 y no el original de 1596? Simplemente porque la ciudad no tenía el texto de 1596 pero ni los testimonios de 1819 y 1825 del libro “forrado en terciopelo”, que ya en 1938 lamenta el historiador Roel no estar ahí ni saberse cuándo desapareció.

En 1946, en ocasión del 350 aniversario de la ciudad, el publicista Ángel de Fuentes imprimió en un pliego suelto y por una sola cara el acta de fundación. El texto, que no aparece en letra de molde sino manuscrito, da la impresión de ser tomado del original de 1596, porque lo calzan las firmas de Montemayor y Díaz de Berlanga. Para la generalidad fue en 1946 (y desafortunadamente para muchos sigue siéndolo ahora) un facsímil de la del siglo XVI. Pero no se trata más que de una concepción artística absolutamente alejada de la realidad. El señor Fuentes no tuvo el cuidado de imitar la letra ni la ortografía de aquel tiempo; ni siquiera, al menos, el de calcar las firmas originales, de las cuales hay en el Archivo suficientes

ejemplos, dibujando otras que en nada se asemejan a las de los personajes fundadores.

Un solo historiador asienta, erróneamente, haber visto el acta de original, lo cual es absolutamente imposible. En su obra *Historia del Nuevo Reyno de León* (1979), Eugenio del Hoyo, en la página 174, nota 1, asegura: “El original de este importante documento... se conserva en el Archivo Municipal de Monterrey, Actas de Cabildo, Leg. 1, Exp. 1, donde lo hemos consultado”.

En la nota de este autor, confiable pero no infalible, al fin humano, advertimos un grave error. O la vio en las Actas de Cabildo, o en el Legajo 1, Exp. 1 (del Ramo Civil) porque son dos secciones distintas de Archivo. Ya explicamos que los expedientes del Ramo Civil estuvieron en legajos y que ahora se hallan en volúmenes empastados. No pudo verla en las Actas de Cabildo porque cuando él investigó la colección de Actas sólo empezaba en 1688. Ni pudo verla *original* en Legajo 1, Exp. 1 porque en esta clasificación se hallaban las *Dilixencias...* de límites de la ciudad, de 1638, en las que existen los dos fragmentos del acta, uno de 1625 y otro de 1638 a los que ya hemos aludido y que no son del *original* sino testimonios de esos años. Estos fueron los que Eugenio del Hoyo vio (y que yo mismo, como encargado del Archivo le mostré)

y que a él, lamentablemente se le escapó calificar de original.

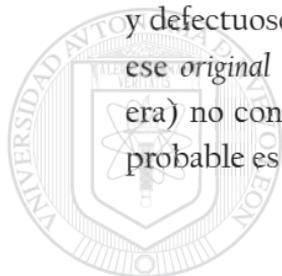
Por otra parte en la bibliografía en su misma obra, p. 531, y poniendo a “Montemayor, Diego de” como autor, vuelve a citar el acta de fundación (ahora sin decir que es original) y esta vez ya no en la misma clasificación sino en otra distinta: “Leg 1, Exp. 4” y registrando en el párrafo final de la página el “Acta de la traza de la ciudad...” con la clasificación de “Leg. 1, Exp. 1” que dio antes para lo que él llama *original* del acta y que no es otra cosa que el o los fragmentos de las *Dilixencias...* de 1638. En el Exp. 4 citado por él, estuvo, ya lo dijimos, uno de los fragmentos del acta incorporado después a las *Dilixencias...* Eugenio del Hoyo sabía perfectamente de la inexistencia del original, muchas veces lo comentamos, y sabía perfectamente también que de haberlo encontrado hubiera hecho el hallazgo de su vida.

De lo hasta aquí expuesto se concluye:

1. Que siendo constante que al ser fundada la ciudad se cuidó de “dar noticia al virrey”. Esto se hizo “por cartas” y aunque no se expresa, es presumible que se halla enviado también copia del acta. El emisario fue interceptado y hubo de hacerse “nuevo despacho” (Alonso de León, *Historia...*, ed. 1985, p. 61). Hay, por lo

mismo, la posibilidad de que algún día sea encontrada en el Archivo General de la Nación o bien en el de Indias, de Sevilla, (en los cuales nosotros la hemos buscado mucho) a donde también pudo haber sido remitida ésta u otra copia, y

2. Que el texto del acta que certificó el Ayuntamiento de 1625 estaba “en muchas partes roto y defectuoso” y que al no volverse a hablar de ese *original* (aunque tampoco se dice que lo era) no consta que se halla perdido y lo más probable es que, dado su estado, se consumió.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®

AUTORES

ALFONSO REYES (Monterrey, 1889-Ciudad de México, 1959). Ensayista, crítico, poeta y narrador mexicano, relacionado con la mejor tradición literaria occidental, desde la antigüedad grecolatina hasta las creaciones de Mallarmé y la estética simbolista. Ejerció un notable magisterio en la cultura de su tiempo, promovió la fundación de sólidas instituciones dedicadas a la difusión del conocimiento, y marcó la obra de casi todos los escritores mexicanos posteriores a él, como Octavio Paz y Carlos Fuentes.

RAÚL RANGEL FRÍAS (Monterrey, 1913-1993). Fue un destacado abogado, político, intelectual y escritor mexicano. Fue rector de la Universidad de Nuevo León durante dos periodos consecutivos (de 1949 a 1952 y de 1952 a 1955) y, posteriormente, gobernador del estado de Nuevo León. Durante su gestión se dio un importante impulso a la cultura en todos los órdenes y se realizaron innumerables obras. Formó parte de la generación literaria denominada Barandal, a la que también pertenecían Octavio Paz, Rafael López, Salvador Toscano y José Alvarado, entre otros. En 1944 fundó las revistas *Armas y Letras* y *Universidad*.

CARMEN ALARDÍN (Tampico, Tamaulipas, 1933-2013). Poeta. Licenciada en letras alemanas por la UNAM (1976) y maestra en letras mexicanas (1987). Entre sus publicaciones destacan *Pórtico labriego* (1951),

Celda de viento (1953), *Después del sueño* (1957), *Todo se deja así* (1960), *No puede detener los elefantes* (1964), *Canto para un amor sin fe* (1971), *Entreacto* (1981), *La violencia del otoño* (1982) y *La libertad inútil* (1984). En 1984 recibió el Premio Nacional de Poesía Xavier Villaurrutia. Fue directora editorial de la revista *Armas y Letras* de la UANL.

CELSO GARZA GUAJARDO (Sabinas Hidalgo, 1943-2000). Maestro y cronista. En 1974 se graduó en la Normal Superior del Estado, con especialidad en Ciencias Sociales. Tuvo una relevante participación en el Movimiento de Liberación Nacional, en la defensa de los presos políticos, en la Conferencia de Estudiantes Democráticos en 1963, y en la formación de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos en 1966. Fundó la revista *Cultura y Sociedad*. En 1984, la UANL le asignó la tarea de dirigir la remodelación y rescate de la Hacienda San Pedro.

ISRAEL CAVAZOS GARZA (Guadalupe, 1923-Monterrey, 2016). Fue un historiador, escritor y catedrático mexicano. Con al menos 40 publicaciones académicas e historiográficas —entre las que destacan la *Breve Historia de Nuevo León* y *Diccionario Biográfico de Nuevo León*. Fue miembro de la Academia Mexicana de la Historia. Su trabajo se centró principalmente en la historia regional del noreste de México, con interés particular en el periodo novohispano.

ÍNDICE

PALABRAS DEL RECTOR	7
PIEZAS DE APERTURA. ANTOLOGÍA, por Antonio Ramos Revillas	9
ROMANCE DE MONTERREY, por Alfonso Reyes	13
CERRO DE LA SILLA, por Alfonso Reyes	17
LOS HIJOS DEL DESIERTO, por Raúl Rangel Frías	21
NO PUDE DETENER LOS ELEFANTES, por Carmen Alardín	33
EL DÍA QUE LLORARON LOS TAMALITOS, por Celso Garza Guajardo	39
EL ACTA DE FUNDACIÓN DE MONTERREY, por Israel Cavazos Garza	45
AUTORES	59

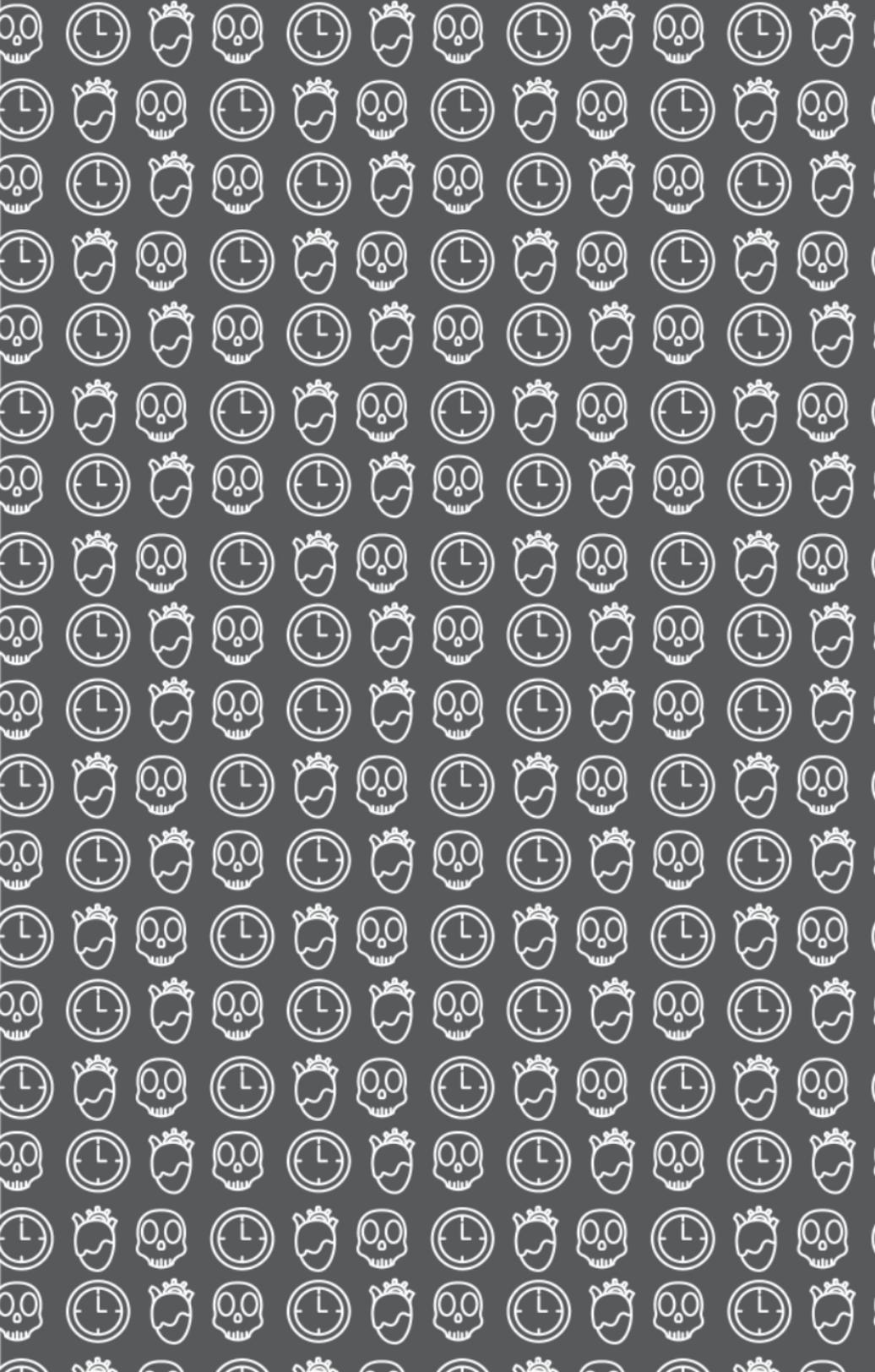
“Vos, Sancho, iréis vestido parte de letrado y parte de capitán, porque en la ínsula que os doy tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas.”

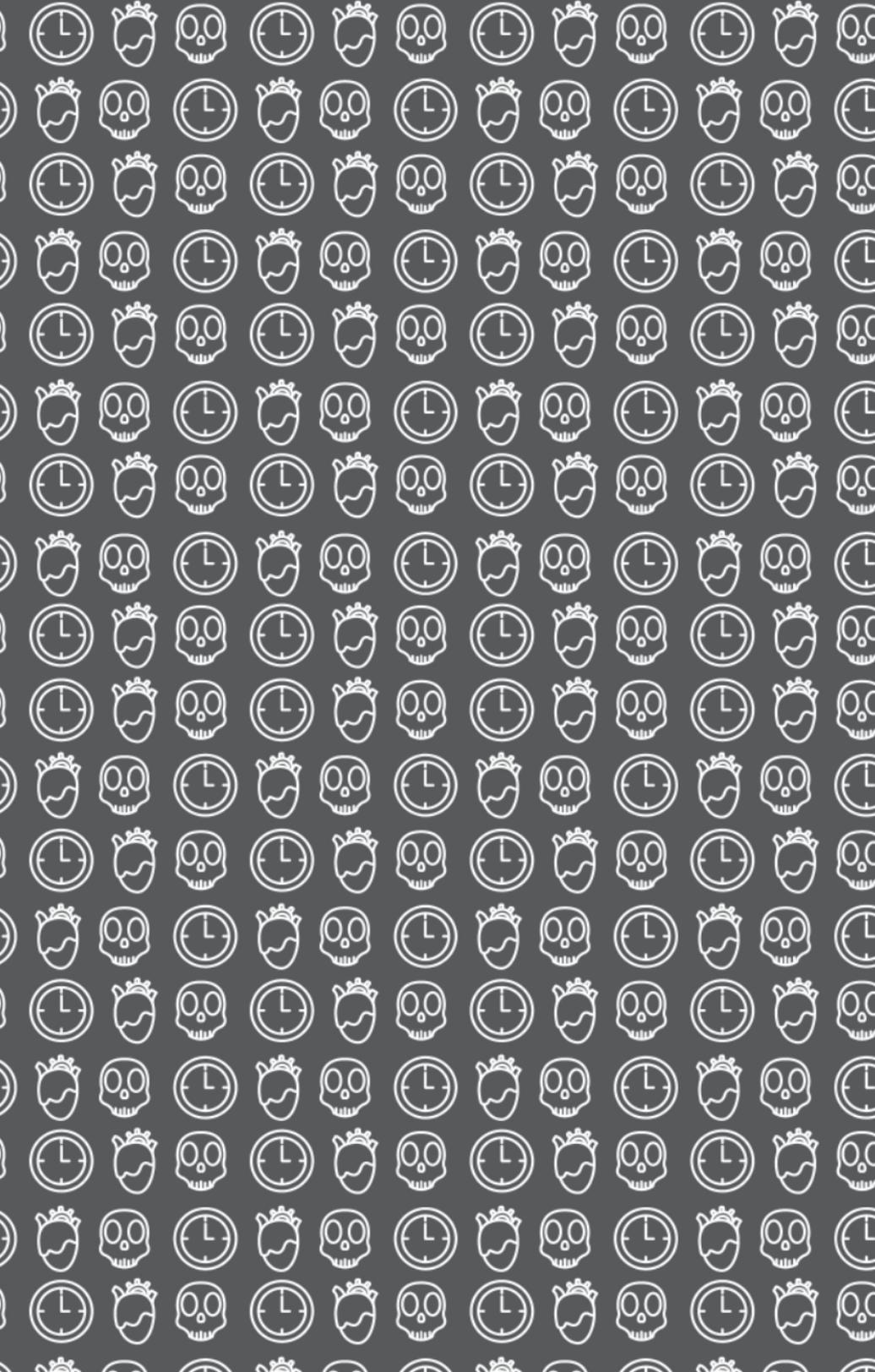
*El Duque a Sancho, al conferirle el gobierno de una ínsula.
El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, Libro II, capítulo XLII*



Piezas de apertura. Antología terminó de imprimirse en 2017, en los talleres de la Imprenta Universitaria. En su composición se utilizaron los tipos Cormorant, Playfair y Californian BT. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Jessica Nieto.

Diseño editorial de Javier Galván Castillo.







ÍNSULA

PIEZAS DE APERTURA

Antología

*Alfonso Reyes, Raúl Rangel Frías,
Carmen Alardín, Celso Garza Guajardo,
Israel Cavazos Garza*

Estos cinco textos breves son apenas piezas de apertura a obras literarias vastas, complejas, que no dejan indiferente a los lectores. Para la Editorial Universitaria, cuya sede se encuentra en la Casa Universitaria del Libro, es un honor homenajear a nuestros autores mediante la edición de este libro, y además entrar en contacto con los miles de estudiantes que, como tú, reciben este material de lectura.

Antonio Ramos Revillas

